



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Instituto de Investigaciones en Contaduría |
| II.- La identificación del documento: | Consejo técnico IIC 27 de febrero 2025 |
| III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombre de estudiante (pág. 2) |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; Artículos 2, Fracciones II y III, y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 24 de abril 2025 15/2025 Extraordinaria |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |

CONSEJO TECNICO IIC 27 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz., siendo las diez horas del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco, se reúnen en el aula I para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Técnico de este Instituto de Investigaciones en Contaduría de la Universidad Veracruzana, los siguientes miembros del Consejo Técnico: Dr. René Mariani Ochoa Consejero investigador, Dra. Tamara Morales Owseykoff, Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, Dr. Jorge Antonio García Gálvez, Dra. Viridiana del Socorro, Lic. Atena Moreno Eusébio, Consejera alumna y la Dra. Flor Lucila Delfín Pozos, quien preside la reunión en su carácter de Directora del Instituto e integrante de este cuerpo colegiado. La junta es en atención a la convocatoria 03/2025 del día 26 de febrero del presente año y se lleva a cabo bajo la siguiente orden del día: **1.- Lista de asistencia, 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Convocatoria para el proceso de designación de plaza vacante temporal de investigador de tiempo completo por el período febrero-julio 2025. 4.- Reposición de procedimiento de revisión del resultado de evaluación de la EE Proyecto de intervención II. 5.- Asuntos Generales.....**

Punto 1.- Lista de asistencia. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes siete integrantes, se declara que existe quórum legal para efectuar la reunión.....

Punto 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván procede a dar lectura al acta correspondiente de la Junta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.....

Punto 3.- Convocatoria para el proceso de designación de plaza vacante temporal de investigador de tiempo completo por el período febrero-julio 2025. Con fundamento en el art. 70 del Estatuto del Personal Académico se declara desierta la plaza convocada por falta de postulantes. Se convocará en términos de lo establecido en el art. 73 del Estatuto antes mencionado para participar en la convocatoria de la designación de la plaza 12061 vacante temporal de Investigador de Tiempo Completo durante el periodo escolar febrero-julio 2025. Se ratifica por los integrantes del Consejo Técnico el perfil académico profesional: Licenciado en Contaduría o Contador Público, con maestría y Doctorado en áreas afines a la Contaduría y ser Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e investigadoras (SNII) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Con experiencia profesional en el ámbito contable, fiscal y/o Auditoría.....

Punto 4.- Reposición de procedimiento de revisión del resultado de evaluación de la EE Proyecto de intervención II. El jurado designado por el Consejo Técnico el día 17 de febrero del presente año, integrado por las Doctoras María Pilar Acosta Márquez, Tamara Morales Owseykoff y Viridiana del Socorro Priego Salas, entregó al Consejo Técnico el día veintiuno de febrero del presente año, el informe

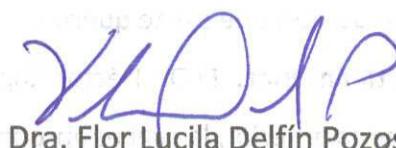
CONSEJO TECNICO IIC 27 DE FEBRERO DE 2025

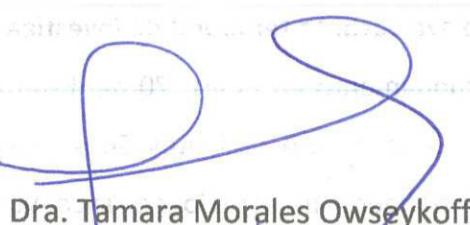
de evidencias con el resultado del procedimiento de revisión de la experiencia educativa Proyecto de Intervención II del C. **N1-ELIMINADO**, siendo una calificación de 70.95 Aprobado. Se valida por Consejo Técnico.....

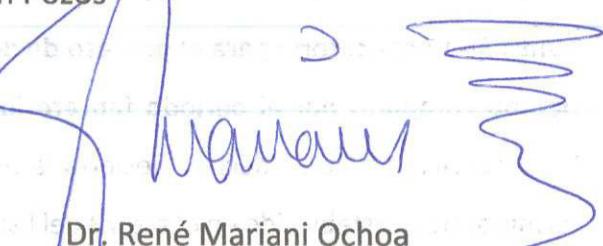
Punto 5.- Asuntos Generales. Primero La Dra. Delfín presenta los informes de actividades de las líneas de investigación de Sistemas de Información, Coordinada por la Dra. María Pilar Acosta Márquez y Finanzas Públicas con Perspectiva de Género, Coordinada por la Dra. Tamara Morales Owseykoff, del período comprendido del 1º de abril 2023 al 19 de febrero de 2025. El Consejo Técnico otorga su aval.

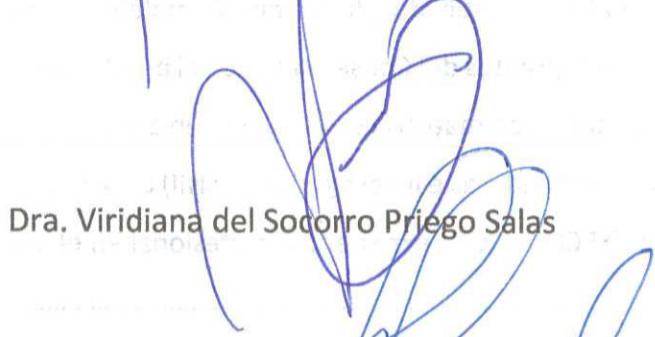
Segundo. La Dra. Delfín presenta como producto académico de apoyo al aprendizaje, el material didáctico, elaborado por el Dr. René Mariani Ochoa, el cual es validado por los miembros del Consejo Técnico.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las once horas con treinta minutos del mismo día en que dio inicio, y firman como constancia de los hechos los que en este acto intervinieron.....


Dra. Flor Lucila Delfín Pozos


Dra. Tamara Morales Owseykoff


Dr. René Mariani Ochoa


Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas


Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván


Dr. Jorge Antonio García Gálvez


Lic. Atena Moreno Eusébio

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."